



## Consejo de Seguridad

### MINUTA

#### GENERALES

**Fecha:** 22 de octubre de 2019

**Lugar:** SECTEI - Olivo.

**Horario:** 10:00 - 12:25 horas

#### ASISTENTES

- Rosa María Torres, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Saúl Espín de El Colegio de México.
- Mariano Sánchez del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.
- Carolina Carreño de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCDMX.
- Geovanny Gamboa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Berenice Ramírez Gil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Rubén Durán de la SECTEI.
- Eleatriz García Blanco del Instituto de Formación Profesional.
- Juan José González de la SECTEI.
- Juan Luis Díaz de la SECTEI.
- Ana Alegre del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, CentroGEO.
- Alejandra Ramírez Maciel de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Grecia Olivares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Humberto Reyes de la Subsecretaría de Participación Ciudadana.
- Israel Sandoval de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Esteban Ávila de la SECTEI.
- Nayeli Hernández de la SECTEI.
- Bruno Velázquez de la SECTEI.
- Ofelia Angulo, Subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Uladimir Valdez, Subsecretario de Educación.

#### AGENDA DE TRABAJO

- **Mensaje de bienvenida.** Dra. Ofelia Angulo, Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX.
- **Presentación de los Asistentes.**
- **Presentación general de la Red ECOs.** Mtro. Bruno Velázquez.



- **Seguimiento de Acuerdos.** De acuerdo a la Minuta de la última reunión de trabajo del 06 de agosto de 2019.
- **Ciberescuelas con oferta educativa y formación continua para policías.** Mtro. Rubén Durán.
  - Sedes:
    - Cinco ciberescuelas en sectores de policía.
    - Infraestructura completa y funcional.
    - Equipo, 10-40 computadoras.
    - Tutores docentes.
  - Bachillerato policial
    - Diseñado por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM.
    - Duración de 1.5 años. 270 créditos.
    - Esquema en Educación Dual, que aprovecha la modalidad en línea, presencial y la experiencia profesional.
    - Población objetivo: 33 mil policías
    - Perfil de ingreso requerido: policías en activo que no iniciaron o no terminaron sus estudios de educación media superior (EMS), y requieren de este nivel educativo antes de que termine el año 2021 (año límite para que los trabajadores en México cumplan con este requisito).
    - Apoyo de las corporaciones para asignar 16 horas de su carga de trabajo semanal al desarrollo del proyecto comunitario del programa.
  - Curso “Seguridad y Derechos Humanos”
    - Diseñado por la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.
    - Curso en línea.
    - Duración de 20 horas por 4 semanas.
    - Inicia el lunes, 28 de octubre de 2019.
  - Comentarios/Intervenciones:
    - Se formó a 24 facilitadores el 30 de septiembre de 2019. Preciso Carolina Carreño.
    - Rubén Durán presentó el domicilio de estas primeras cinco ciberescuelas; asimismo, que existen 400 inscritos para comenzar el día lunes 28 de octubre con el curso “Derecho y Seguridad Ciudadana” por la CDHCDMX.
    - Se propuso un instrumento para evaluar el impacto, intervención de Mariano Sánchez, e hizo el ofrecimiento para apoyar en el diseño de este instrumento para medir el efecto del curso después de un tiempo objetivo (meses).
    - Berenice Ramírez, solicitó se comparta el material (contenido) para el seguimiento de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional.
    - Se discutió la importancia de que a los policías se les autorice y respete un horario para sus estudios de bachillerato.



- De la representación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Alejandra Ramírez y Grecia Olivares) comentaron sobre la necesidad de comenzar el diseño de estrategias para la elaboración y difusión de la convocatoria, y precisan que aquellos policías que ya cuenten con el bachillerato podrían tomar el curso de CDHCDMX.
- **Unificación de Kárdex de los elementos de las distintas agrupaciones.** Mtro. Juan José González
  - Comentarios/Intervenciones:
    - Se han llevado a cabo tres reuniones.
    - En la última reunión, estaban avanzando con llenados en hojas de Excel.
    - Juan José González, Director General de Cómputo y Tecnologías de la Información, puntualizó la importancia de que se cuenten con Sistemas que se interconecten para facilitar la gestión de la información.
    - Berenice Ramírez de la SSC, solicitó apoyo para el desarrollo de los módulos con la intención de buscar esta interconexión de los Sistemas.
- **Capacitación en Derechos Humanos**
  - Tema visto en el tema de Ciberescuelas
- **Curso teórico-práctico para aspirantes a policías ministeriales.** EL COLMEX, Dr. Saúl Espino.
  - “El funcionario frente a la violencia y la sociedad organizada”, curso teórico-práctico para aspirantes a policías ministeriales.
  - Liderado por El Colegio de México y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto de Formación Profesional del Gobierno de la Ciudad de México.
  - El curso está dirigido a aspirantes a policías ministeriales de la Ciudad de México seleccionados por el Instituto de Formación Profesional del Gobierno de la Ciudad de México.
  - Se impartirá del lunes 25 de noviembre al viernes 06 de diciembre de 2019, de forma presencial en El Colegio de México.
  - Tiene un total efectivo de 30 horas de sesión más 35 horas de trabajo de biblioteca o asesoría.
  - Objetivos:
    - Coadyuvar en la profesionalización de personas funcionarias públicas aptas y sensibles ante los conflictos y necesidades sociales de la ciudadanía de la capital de México.
    - Brindar herramientas analíticas y teóricas a los cursantes para comprender las causas y consecuencias de la violencia en la Ciudad de México.



- Ofrecer un panorama general de los recursos disponibles para la comprensión de la violencia en la Ciudad de México.
  - Presentar a los cursantes el capital social disponible en la sociedad civil organizada con el fin de promover alianzas estratégicas para la solución de conflictos y la construcción de una cultura de paz.
  - Habituar a los futuros policías ministeriales en las labores de investigación y análisis académico riguroso y con enfoque social.
  - Desarrollar aptitudes y capacidades críticas para la comprensión y análisis de expedientes de casos de la Policía Ministerial.
- Los módulos del curso son los siguientes:
- MÓDULO 1. La violencia criminal en México.
  - MÓDULO 2. La importancia de la información y los datos para comprender la violencia en la Ciudad de México.
  - MÓDULO 3. Capital social negativo y positivo.
  - MÓDULO 4. Derechos humanos y género.
  - MÓDULO 5. La empatía.
  - MÓDULO 6. Construcción de paz.
- Comentarios/Intervenciones:
- Saúl Espino comunicó que se encuentran en la etapa de definir los últimos ponentes invitados.
  - Eleatriz García del Instituto de Formación Profesional, compartió que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México diseño y emitió una convocatoria titulada “Premio al Compromiso y la Innovación en la Procuración de Justicia”, la cual otorga un premio de 50 mil pesos para el servidor público más destacado por sus aportaciones y desempeño de sus funciones, por cada rama: ministerial, policial y pericial.
  - Berenice Ramírez de la SSC, propuso que se desarrolle un curso compartido para policías ministerial y de proximidad. Además, invitó a que exista una mayor comunicación e intercambio de información entre las distintas instancias que conforman el Consejo.
  - La Subsecretaria intervino comentando sobre la importancia de la complementariedad de las disciplinas.
  - Eleatriz García planteó la posibilidad de que el Consejo pueda insertarse en los “Jueves de Cultura Jurídica” (programa del Instituto de Formación Profesional), a través de conversatorios, seminarios, etc.
  - Mariano Sánchez del CIDE, manifestó la conveniencia de ocupar el “Índice de Estado de Derecho” de *World Justice Project* (WJP) para comenzar un diagnóstico sobre las necesidades / percepción de los policías, por nombrar algunos aspectos.



- **Sendero Seguro**, Rosa María Torres - Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional.
  - El marco del sendero seguro:
    - Recuperar las experiencias nacionales e internacionales.
    - Respeto a los derechos humanos.
    - Enfoque social de recuperación de los espacios públicos.
    - Perspectiva de género, sostenible y de aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.
  - Propósitos:
    - Generar un clima de seguridad, fortaleciendo de manera integral la cultura de prevención.
    - Constituir y mantener un ambiente de seguridad y convivencia dentro y fuera de la escuela.
    - Reducir riesgos y accidentes de los estudiantes, maestros y padres en el trayecto desde y hacia la escuela.
    - Resguardar el derecho a la educación y la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.
    - Consolidar la relación de los estudiantes, docentes y personal no docente con las fuerzas policiales y de seguridad, comerciantes y vecinos.
  - Participantes
    - Universidad Pedagógica Nacional
    - El Colegio de México
    - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
    - Fondo de Cultura Económica
    - Secretaría de la Función Pública
    - Alcaldía de Tlalpan
    - Colegio Peterson
    - Chedraui
  - Comentarios/Intervenciones:
    - La Rectora señaló que con respecto a las estrategias para los “Espacios de Seguridad”, hace falta mejorar el trabajo colaborativo entre las instancias participantes, con la intención de ofrecer lo necesario que requiere el sendero en cuanto luminarias, cámaras de seguridad, etc.
    - La Rectora también compartió que la UPN cuenta con una matrícula de más de 6 mil estudiantes, y precisó la importancia de una corresponsabilidad.
    - La UPN cuenta con un portal que ofrece un “observatorio del estudiante” [www.toinn.org](http://www.toinn.org), de acuerdo con lo que mencionó la Rectora. Su presentación finalizó con la Ruta de Trabajo: Acuerdo con las instituciones → Acciones en: Redes de Seguridad/Espacios de Seguridad/Uso de tecnologías → Extender el Sendero seguro / Incrementar acciones.



- Intervención de Humberto Reyes de la Subsecretaría de Participación Ciudadana / Recuperación de espacios públicos, quien se ofreció a contactar a personal de la Alcaldía para recibir apoyo de los jefes de cuadrante.
  - Ana Alegre de CentroGeo, solicitó que se extienda el Sendero Seguro hasta donde se localizan las instalaciones del CentroGeo.
- **Otros Temas.**
    - La Subsecretaría compartió con el Consejo sobre la puesta en marcha del Programa “Estancias en Interfaz Ciencia-Política de la Ciudad de México”, con el objetivo de fortalecer buenas prácticas en la generación de políticas públicas basadas en evidencia científica y tecnológica, conforme a las necesidades de las dependencias y entidades de la Ciudad de México.

## ACUERDOS

- 1) Iniciar el curso “Seguridad y Derechos Humanos” el lunes 28 de octubre de 2019, en cinco ciberescuelas de sector.
- 2) La SSC y la Subsecretaría de Educación se reunirán con la Dra. Badillo para revisar la logística en la impartición del Bachillerato Policial.
- 3) La SSC comenzará los trabajos para el diseño de una convocatoria, para comenzar -tentativamente- con este programa en el mes de enero 2020.
- 4) El día lunes 28 de octubre de 2019, se reunirán la SECTEI y la SSC para revisar las necesidades del Kárdex unificado modular.
- 5) EL IFP enviará la lista de los 30 policías que tomarán el curso teórico-práctico para aspirantes a policías ministeriales de EL COLMEX.
- 6) Elaborar una propuesta, por parte del CIDE, sobre un esquema para implementar una encuesta para conocer las necesidades de la policía (diagnóstico).
- 7) Se reunirán las distintas instancias involucradas en el proyecto “Sendero Seguro” el día lunes 28 de octubre, a las 12 horas en la UPN.